



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2019	2019		
SECTOR DE ESTUDIO		750	Protección al Medio Ambiente		
ORIENTACIÓN		26G	Control Ambiental		
MODALIDAD		----	Presencial		
AÑO		2	2		
TRAYECTO		---	----		
SEMESTRE		4	Cuarto		
MÓDULO		----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		114	Control Ambiental		
ASIGNATURA		31071	Proyecto		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		Tecnológico			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:	Horas semanales:		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación: 28/8/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

El proyecto surge como una opción alternativa de la pasantía curricular. Esto se debe a que hay que darles opciones a los estudiantes para recibirse y las pasantías son escasas.

OBJETIVOS

- Enfrentar una temática relacionada con el área de conocimientos y realizar un trabajo de estudio de alternativas y soluciones para problemas prácticos, acorde a los requerimientos de la carrera.
- Si bien el proyecto es un trabajo teórico, esto no implica que el estudiante no pueda realizar la implementación, parcial o total del proyecto.

Ubicación en el plan de la carrera

El proyecto está planificado para ser realizado el cuarto semestre. En el REPAG vigente se establece las condiciones para su defensa.

La pasantía tiene una duración total de 256 horas reloj en un período máximo de 16 semanas.

Contenidos del Proyecto Pasantía

El programa de proyecto podrá incluir las mismas temáticas que la pasantía curricular pero a nivel teórico, si bien algunos proyectos podrían realizarse de manera parcial o total.

Aspectos formales

Los estudiantes que estén en condiciones de realizar el proyecto, deberán contactarse con los docentes que dicten temáticas acordes al contenido del proyecto.

El Director de la Escuela presentará al Referente de Control Ambiental una planilla donde figure, Nombre del Estudiante, Cedula de Identidad, breve descripción del tema a tratar y el docente elegido.

El Referente de Control Ambiental estudiará que los docentes sean acordes a las temáticas del Proyecto para luego aprobar las horas de los docentes.

Tanto las pasantías como los proyectos se designaran hasta 10 (diez) alumnos por docente para tutorear.

El proyecto al igual que la Pasantía son de carácter INDIVIDUAL.

RESPONSABILIDADES:

Del Referente de Control Ambiental

Designará al Tutor académico que seguirá todo el transcurso del Proyecto.

Coordinar con la Escuela el Tribunal final.

Del Docente Tutor Académico

Informar al estudiante de los requisitos académicos que deben cumplir en el proyecto

Mantener contacto con el estudiante durante el Proyecto

Corregir los informes

Orientar al estudiante en aquellas inquietudes que el presente

Realizar un informe de evaluación del desempeño del previo a la defensa del Proyecto para compartir en el tribunal final

Coordinar con otros docentes temas transversales del Proyecto

Colaborar con el tribunal en la decisión final de la nota del Proyecto

PROCESO DEL PROYECTO

Contactos iniciales

El Tutor Académico realizará los contactos con el alumno para definir el tema del Proyecto.

Transcurso del Proyecto

- Reunión con el Estudiante

En la reunión el alumno en conjunto con el Tutor debe establecer los temas a tratar en el Proyecto.

- Informe de la Quinta Semana

El objetivo de este informe es que el Estudiante presente lo que pudo avanzar hasta el momento, un cronograma de cómo va a realizar las tareas y una evaluación de sus primeras impresiones.

Este informe se realiza en forma electrónica y será integrado al informe final como primera parte, el cual será corregido por el Tutor Académico.

Contenidos mínimos de informe de la quinta semana

La elaboración del informe que deberá presentar a su tutor académico al culminar la quinta semana de Proyecto, tiene como objetivo posibilitar una reflexión que, en forma ordenada, demuestre su capacidad para comprender la estructura y los objetivos del trabajo. Como una guía general, este informe deberá incluir los siguientes puntos:

Índice - señalando contenidos y número de página correspondiente

Presentación del Proyecto

- Características generales
- Principales productos o servicios
- Descripción general de procesos
- Plan de trabajo
- Cronograma
- Tareas realizadas
- Materiales y/o Normas de Referencia
- Incluirá una reseña de los materiales que deba utilizar así como de las fuentes de información a las que recurra para realizar su trabajo.

- Reuniones y/o Comunicaciones periódicas

Durante el período del Proyecto el Tutor y el Pasante se reúnen o se comunican para estar al tanto de cómo va transcurriendo con la periodicidad establecida en la reunión inicial o con mayor frecuencia si alguno de los dos lo considera necesario. Estas reuniones deben ser como mínimo 2 veces por mes.

- Informe Final

Este Informe contiene como primera parte el Informe de la Quinta Semana y un cronograma real de cómo se llevó a cabo el Proyecto.

El Informe debe tener una nota del Tutor Académico.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

El plazo para la entrega del informe final no será mayor a 3 (tres) semanas después de finalizado el plazo para realizar el Proyecto.

El informe final reúne la información, cálculos, gráficos, dibujos, croquis, etc.

Se debe construir con el objetivo de que el pasante tenga la oportunidad de:

- Expresar en forma escrita con el vocabulario específico incorporado y con claridad, todo el proyecto realizado, con opiniones o juicios que muestren la comprensión que haya alcanzado sobre las mismas.
- Poner en evidencia la integración de los contenidos y aprendizajes incorporados durante los cursos previos, en la interpretación de los problemas o situaciones en los que se desarrolló el Proyecto.
- Dar cuenta de la capacidad para mirar críticamente su desempeño en las situaciones reales si tuviera que implementar el Proyecto elaborado.

Tener en cuenta especialmente:

- Que no contenga errores ortográficos o de sintaxis; que los símbolos, fórmulas o ecuaciones se expresen correctamente
- Que transmita información con objetividad, expresando los criterios para la selección y ordenamiento de la misma, sin adelantar el análisis a la enunciación o enumeración de datos.
- Que incluya elementos que permitan interpretar claramente las ideas que desea exponer.
- Que la información y las recomendaciones permitan captar el compromiso personal alcanzado y la visión del estudiante sobre el Proyecto presentado.
- En caso de que el Proyecto se haya desarrollado, parcial o totalmente una breve descripción de la implementación del mismo, con costos reales versus estimados, cronograma de obras, dificultades que se encontraron durante la implementación, etc.

Partes y aspectos formales:

Se recomienda que las secciones del informe sean claramente identificadas y fácilmente accesibles (índice, páginas, títulos, etc.), con las siguientes partes:

Tapa Nombre, título, autor, Tutor académico, fecha

Índice Partes y número de página correspondiente

Introducción - Presentación del Proyecto, objetivos, breve descripción de las actividades y resultados alcanzados

Materiales y/o Normas de Referencia

Reseña de los materiales y equipos utilizados así como de las fuentes de información que le sirvieron de apoyo para realizar el Proyecto.

EVALUACIÓN

El informe debe estar aprobado en un plazo de 3 semanas de terminado el Proyecto.

Una vez que ese segundo informe o informe final es aprobado por el tutor académico, el mismo califica el Proyecto.

- Presentación Oral

Una vez aprobado el Informe Final el Tutor Académico avisa al Estudiante que está en condiciones de realizar la defensa, y coordina el tribunal en coordinación con el Referente de Control Ambiental. (mínimo de 2 integrantes mas).

Cada tutor realizará en lo posible las defensas de sus alumnos el mismo día y de manera consecutiva, de manera de optimizar sus tiempos y el de sus colegas.

- Entrega de la Documentación del Proyecto

Una vez culminada la Presentación Oral el Tutor Académico en consulta con el tribunal establece la calificación del Proyecto.